



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

IX LEGISLATURA

Núm. 570

20 de septiembre de 2011

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA ADOPCIÓN NACIONAL Y OTROS TEMAS AFINES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA TERESA DEL CARMEN CAMACHO VÁZQUEZ

Sesión celebrada el martes, 20 de septiembre de 2011

ORDEN DEL DÍA:

Aprobación del Informe de la Comisión. (650/000001)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA ADOPCIÓN NACIONAL Y OTROS TEMAS AFINES

Núm. 570

20 de septiembre de 2011

Pág. 2

Se abre la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se abre la última sesión de esta comisión.

En primer lugar procede aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de septiembre de 2011. ¿Puede entenderse aprobada por asentimiento? (*Asentimiento.*)

Queda aprobada.

La reunión de hoy tiene únicamente como finalidad aprobar el informe técnico que ha realizado el letrado de la comisión —lo tienen en la documentación—, con una propuesta elaborada por los grupos parlamentarios.

El Grupo Popular ha presentado a esa primera propuesta una pequeña adición —también la tienen en su poder—, a fin de que sea incorporada al texto si están todos de acuerdo. Pueden sus señorías verla en la documentación de que disponen, no en el informe técnico sino en el siguiente. Tras el tercer párrafo, donde dice: En este último ámbito destaca por su complejidad (...) la inadaptación familiar, se introducirían los dos siguientes párrafos que, como digo, propone el Grupo Parlamentario Popular. (*Pausa.*)

Si están todos de acuerdo, antes de pasar a la votación vamos a abrir un turno de portavoces. (*Asentimiento.*)

Por el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra la senadora Aleixandre.

La señora ALEIXANDRE I CERAROLS: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que me hubiese gustado poder acabar personalmente el trabajo de esta comisión. Creo que estamos todos de acuerdo en que han venido prácticamente todos los comparecientes que tenían que venir y que la labor de la comisión estaba también prácticamente terminada; solo faltaba la reunión de los grupos parlamentarios, pero al coincidir con el verano ha sido imposible celebrarla.

Considero que, además del informe y de las recomendaciones generales, deberíamos también recomendar que en la próxima legislatura, esté quien esté en la Cámara y en las condiciones en que esté, se preste atención a todo el trabajo realizado por esta comisión, y se acaben las conclusiones y recomendaciones que, por falta de tiempo —no porque no hayamos sido capaces de hacerlo—, no hemos podido terminar. La legislatura se ha terminado antes de lo que la mayoría esperábamos, y quiero que quede constancia de que ese ha sido el problema. Todos pensábamos que al menos tendríamos septiembre y octubre para trabajar en ello, pero al final solo nos ha quedado septiembre, con lo cual, como digo, ha sido imposible acabar.

Quiero añadir que se hace poco hincapié en que la sociedad tiene mucho que decir, como también se hace poco hincapié en que hay que cambiar parte de una legislación; y quizá la parte que queda, digamos, menos contundente sea precisamente la que se refiere al cambio de esa legislación. Pero como son nuestros sucesores en esta comisión, por llamarlos así, los que tomarán las riendas y los que tendrán la última palabra, espero que sean conscientes de que se ha realizado un gran trabajo, que no lo desaprovechen, y lo acometan pronto, porque la sociedad lo necesita. Y es que este es un problema real, no imaginario, y cada día que pasa hay más niños y jóvenes con problemas; y si no lo solucionamos cada vez irán a peor.

Muchas gracias a todos los miembros de esta comisión por el trabajo realizado y por su colaboración. Creo que en este tipo de comisiones como en pocas queda claro que los intereses generales están por encima de los intereses políticos. Muchas gracias de nuevo a todos.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Aleixandre.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Gómez.

La señora GÓMEZ CERMEÑO: Gracias, señora presidenta.

Como decía la senadora Aleixandre, hemos llegado hasta aquí. Ha sido una auténtica pena no haber tenido tiempo para concluir este trabajo de la misma forma que concluimos el de la primera parte de esta comisión. Pero aquí dejamos sentadas las bases para el que se haga en un futuro. Los diarios de sesiones, las comparencias, los cuestionarios, etcétera, servirán de base para finalmente elaborar un documento completo. Hemos sido capaces de dar un pequeño brochazo respecto de por dónde tienen que ir las líneas de actuación, pero desde luego habrá que profundizar mucho más. Y también yo animo a nuestros sucesores para que este trabajo no caiga en el olvido.

Muchos de los comparecientes han coincidido en las líneas básicas del trabajo en esos centros de menores, y por ellas habrá que ir. No quiero extenderme mucho más. Solo me queda dar las gracias a

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA ADOPCIÓN NACIONAL Y OTROS TEMAS AFINES

Núm. 570

20 de septiembre de 2011

Pág. 3

todos los grupos que hemos conformado esta comisión, a todos los portavoces, a mi grupo en concreto por toda la ayuda que me ha dispensado, y también al letrado por el buen trabajo que ha realizado. Y quiero hacer una mención especial del exsenador Mario Bedera; ya lo hice en el Pleno cuando se presentó la primera parte de este trabajo, pero es de justicia volver a reconocer que él ha sido para mi grupo el padre de esta comisión, que, por ostentar otras responsabilidades, tuvo que abandonar. Como digo, creo que es de justicia hacer una mención de su persona en el día de hoy.

Sin más, vuelvo a dar las gracias a todos y a todas por todo.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Gómez.

Por último, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Ongil.

La señora ONGIL CORES: Muchas gracias, señora presidenta.

Como las anteriores portavoces, también yo quiero lamentar ese poco tiempo que nos ha faltado para cerrar la comisión como nos hubiera gustado y estaba previsto en la agenda para estos meses. Pero quiero hacer una intervención en positivo y resaltar, por supuesto, la labor de estos años, en la que hemos tenido un trabajo importantísimo. Hemos tratado algo que a todos nos toca muy directamente, como son los menores y los jóvenes. Y creo que tanto la labor de los grupos parlamentarios como la de todos los comparecientes que han estado tanto en la primera parte de la comisión como en esta última ha dado como resultado un buen trabajo. Hemos de reconocerlo, porque ha traspasado los muros de esta Cámara, y distintas organizaciones y organismos nos han agradecido la labor que se ha hecho e incluso muchos de ellos han solicitado venir aquí. Eso es una muestra de que esta comisión de estudio ha sido importante y de que todos nos hemos tomado seriamente lo que hemos realizado.

Agradezco el trabajo que se ha hecho y, por supuesto, a la presidenta, a los miembros de la Mesa y al letrado su flexibilidad, así como el buen entendimiento que hemos tenido con el resto de portavoces. Y también quiero citar a Mario Bedera. Él fue el iniciador de esta comisión, e hizo en muchas ocasiones de puente ante las diferencias que podíamos tener entre los grupos. Reitero mi agradecimiento a los miembros de la Mesa, también a los servicios de la Cámara, y de manera muy especial a todos los miembros del Grupo Parlamentario Popular, porque sin su ayuda, sin su apoyo y, por supuesto, sin sus aportaciones el trabajo de esta portavoz no hubiera sido posible. Quiero que quede constancia de ello en el *Diario de Sesiones*.

Para terminar les diré que si hemos contribuido en algo a mejorar la situación de los menores, si en algo podremos ayudarles, podemos darnos por satisfechos por todas las horas y todo el trabajo que a tal fin todos le hemos dedicado.

Muchísimas gracias a todos.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Ongil. *(La señora Aleixandre i Cerarols pide la palabra.)*

La senadora Aleixandre tiene la palabra.

La señora ALEIXANDRE I CERAROLS: Gracias.

Quisiera pedirle a la futura ministra o al futuro ministro, quien sea, del color que sea, el que salga de las urnas, que no olvide que está pendiente la nueva legislación sobre la adopción nacional que salió de esta ponencia. La ministra actual se había comprometido y creo que estaba en ello; sentimos que no la haya podido terminar. Pido, pues, en esta Cámara que si alguno de los que actualmente forma parte de esta comisión continúa en la próxima legislatura recoja la bandera y pida que esa legislación se elabore lo antes posible, porque el tema de la adopción nacional es —repito— una asignatura pendiente. Nosotros cumplimos con nuestro deber elevando al Congreso y al Senado las peticiones oportunas para el cambio de legislación.

Por último, siento no haberme acordado —hoy estoy tan nerviosa como el día que pisé por primera vez esta Cámara, quizás porque posiblemente hoy sea el último— de dar las gracias a todos los miembros de la comisión y a los servicios técnicos, y en especial a nuestro letrado. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora Aleixandre.

Podemos recoger perfectamente las dos recomendaciones que nos han hecho las senadoras. Efectivamente, se ha terminado un proyecto de atención a la infancia y al menor, que en estos momentos está en el Congreso de los Diputados. En él se han recogido todas las recomendaciones y las conclusiones que hicimos en esta ponencia. Además, nos han agradecido muchísimo el trabajo que realizamos porque les ha servido de base para realizar ese proyecto de ley. Pero, lamentablemente, aunque en estos

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA ADOPCIÓN NACIONAL Y OTROS TEMAS AFINES

Núm. 570

20 de septiembre de 2011

Pág. 4

momentos, como he dicho, está en el Congreso de los Diputados, ya no hay opción para que se pueda discutir. En cualquier caso, el compromiso existe, aunque no se haya podido culminar por la próxima disolución de las Cámaras y la próxima convocatoria de elecciones.

También comparto las palabras de las tres portavoces, y me sumo a los agradecimientos a todos los grupos por el trabajo que han realizado, al personal de la Cámara y también a nuestro letrado. Les reitero las gracias por la labor que hemos llevado a cabo y por el buen clima que hemos tenido. Creo que esta ha sido una de las comisiones que más ha trabajado de la Cámara y siempre hemos tenido un ambiente de colaboración y muy positivo. Fruto de ello han sido las conclusiones y recomendaciones que ya fueron aprobadas y también las que vamos a aprobar a continuación.

¿Podemos aprobar el informe de la comisión por asentimiento? (*Asentimiento.*)

Se aprueba.

Daremos cuenta al presidente de la Cámara de la aprobación tanto del informe técnico como de las recomendaciones. Y quisiera también pedir –antes lo he estado hablando con el letrado– la publicación del informe y de las citadas recomendaciones.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las trece horas y cincuenta minutos.